

## ASPECTOS LEGALES EN LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN.

Con motivo de la V Jornada de la Asociación Madrileña de Enfermería Gerontológica se desarrolló la conferencia “Aspectos legales en el cuidado de úlceras por presión (UPP)” a cargo de Dña. Teresa Segovia Gómez, miembro del comité director del Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento de UPP (GNEAUPP).

En ella se abordó el incremento de los problemas legales originados por denuncias interpuestas a unidades de hospitalización y en los que los equipos de enfermería se ven sometidos a profundas investigaciones.

Debemos tener presente que la aparición y desarrollo de úlceras por decúbito ocasionan una complicación añadida a los problemas de salud originarios de nuestros pacientes, viéndose sometidos a tratamientos específicos y a curas a menudo muy dolorosas, retrasando su proceso de curación/mejoría y alargando su estancia en el hospital... en definitiva, AÑADIENDO SUFRIMIENTO a su situación y llevándoles en ocasiones, incluso a desenlaces fatales.

Los profesionales de enfermería tenemos una gran responsabilidad frente a las UPP y la mejor forma de abordarlo es la PREVENCIÓN y el tratamiento precoz, utilizando todos los medios disponibles a nuestro alcance (vigilancia del estado nutricional, utilización de medidas antiescaras, mantenimiento óptimo de la integridad de la piel...) y seguimiento de los PROCEDIMIENTOS establecidos en el Hospital, dejando siempre constancia en los Registros de Enfermería de todas las medidas adoptadas para la prevención y/o tratamiento, así como todas aquellas medidas que no puedan llevarse a cabo por falta de recursos ó bien porque la situación del paciente no lo permita.

En esta labor se hace fundamental de nuevo el trabajo en equipo: Auxiliares de enfermería, que son los mejores “observadores” del paciente (del estado de la piel, de lo que van comiendo día a día...), Médicos del paciente, Servicio de Nutrición, Fisioterapeutas...

No debemos bajar la guardia ante lo que Doña Teresa Segovia Gómez denominó en esta conferencia “Epidemia bajo las sábanas” principalmente porque ES EVITABLE en un 90% de los casos.

Margarita Zorita  
DUE U.36